

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.  
No. 16**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve de la mañana del día 22 de Marzo de 2013, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Juan León Mera N21-71 y Robles, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de accionistas, los siguientes socios de la empresa POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
LEDAREY S.A.	Caterine Ramos Caicedo	\$ 640,00	160
TASFELD INTERNACIONAL CORP.	Jeannette Moposita Jijón	\$ 160,00	40
TOTAL		\$ 800,00	200

Preside la sesión la señora Caterine Ramos Caicedo como Presidenta ad-hoc y actúa como secretario el Dr. Augusto Velastegui R.

La presidente informa que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

La Presidenta informa que se tratará los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012
2. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2012
4. Resolver acerca de los beneficios sociales
5. Lectura y Aprobación de Acta

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO.-** Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.-** Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La señora Jessica Reinoso Estrella, dio lectura al su informe del Comisario para el periodo económico año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.-** Aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2012.

El representante legal de la compañía, presento a la Junta de General de Accionistas, el Balance y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2012. Luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

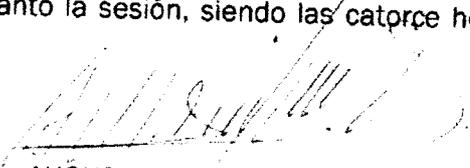
**CUARTO PUNTO.-** Resolver acerca de los beneficios sociales.

El Gerente General informa a la junta que por el periodo económico del año 2012, se obtuvo una utilidad del ejercicio por veinte y seis dólares con treinta y tres centavos (US\$ 26.33), valor que se traslada a la cuenta patrimonial de la compañía, por lo que no hay utilidades a distribuir. Estos son aprobados por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación de Acta

No habiendo más temas que tratar, el Presidente decretó un receso de una hora con el objeto de elaborar la presente-acta. Nuevamente reunida la Junta, fue leída el acta y aprobada por unanimidad, con lo cual se levantó la sesión, siendo las catorce horas del día citado.

  
CATERINE RAMOS CAICEDO  
PRESIDENTA AD-HOC

  
AUGUSTO VELASTEGUI  
SECRETARIO